

# MADRID MODERNO,

POR

D. MIGUEL MARTINEZ GINESTA.

---

DESCRIPCION DE TODOS SUS EDIFICIOS Y MONUMENTOS PÚBLICOS Y PARTICULARES.—NUEVAS CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE ARTE.—ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES.—TALLERES Y ESTUDIOS DE ARTISTAS.—FOMENTO Y REFORMAS QUE NECESITA LA CAPITAL DE ESPAÑA.—SU IMPORTANCIA.—DOCUMENTOS OFICIALES DE INTERES GENERAL.—ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO Y DIPUTACION PROVINCIAL.—BIOGRAFÍAS Y RETRATOS DE OBREROS, DE ARTISTAS Y DE CUANTOS SE HAYAN DISTINGUIDO EN PRÓ DE MADRID.—DEFENSA DE LOS PROPIETARIOS Y CONTRIBUYENTES.—CONOCIMIENTOS ÚTILES.—CRÓNICA DE MADRID.—AUTÓGRAFOS DE PERSONAJES ILUSTRES.—BIBLIOGRAFÍA, ETC., ETC. (*Es propiedad.*)

---

SUMARIO.—*Las construcciones de Madrid (continuacion),—Subasta de solares, de los terrenos del hospital provincial.—Crónica de MADRID MODERNO.—Pago del cupon municipal del empréstito de 1864.—Subastas en el Ayuntamiento de 500 candelabros y palomillas, para el alumbrado público.—Suministro de petróleo.—Andamiaje proyectado por el Sr. Monasterio, para las obras de ornamentacion en la Iglesia de San Francisco el Grande.—Nuevas obras en el viaje de las aguas de la fuente de la Reina.—Nueva red telefónica.—Reforma de los retretes públicos.—Indicaciones de la Asociacion de propietarios, para evitar las caidas de los que trabajan en andamios.—Comisiones de la Diputacion provincial, y Junta de Beneficencia.—Exposicion de los arquitectos españoles contra las intrusiones frecuentes de los extranjeros.*

Grabado.—*El Interior del teatro de la Comedia.*

---

## LAS CONSTRUCCIONES DE MADRID.

(Continuacion).

Revolucion grande, necesaria y trascendental necesitaría el antiguo casco de la poblacion de Madrid; mas no demos pretexto para que se nos tache de fanáticos, por el empleo de la piqueta

demoledora y reformista, que ha cambiado en las primeras capitales de Europa, las tortuosas, empinadas é irregulares calles de los tiempos de la Edad-Media, por amplias, hermosas y magnificas calles y avenidas, orladas á uno y otro lado por lindas viviendas, á quienes sirve de artístico marco, la vegetacion acicalada de los jardines modernos.—Aquí en Madrid mucho bueno se ha planteado en los últimos años; pero apesar de haberse suprimido las guardillas viviendas; todavía se consiente la construccion de infernales sotabancos, donde la clase más sufrida y honrada del noble pueblo madrileño, tiene que fatigar diaria y cruelmente los pulmones, subiéndolos ciento y pico de escalones, para meterse bajo la techumbre de las casas, abrasándose en verano y muriendo de frio en los rigores del invierno.

Hacemos en la práctica profesional la guerra á la construccion de los sotabancos, y deseamos que desaparezcan totalmente. Se dirá que suprimiéndolos, no tendrán albergue millares de trabajadores, y que alojándolos en *barrios de obreros*, se establece una temeraria y más honda division de clases, porque hoy dia el pobre

vive junto al rico, y éste puede socorrerle más fácilmente en las desgracias de la vida.

Es cierto: y si las clases acomodadas huyendo del bullicio y asfixiante atmósfera de las calles de Madrid, van sentando ya sus reales hácia lo último del Paseo de la Castellana y del hermoso barrio de Argüelles, ¿por qué al lado de esas lindas casitas rodeadas de ameno jardín, á quienes hemos bautizado con el nombre de *hoteles*, lo mismo que á las *fondas*, descendientes suntuosas de las antiguas *hosterias*, por qué no se han de levantar viviendas más económicas, de un solo piso ó á lo más dos, donde el honrado industrial y el artesano pudieran tener su taller y casa, así como también la clase media, acortada la distancia por barato tranvía, y vivir mejor de como viven hoy en Madrid los sufridos hijos del trabajo?

Considerable es el número de albañiles, canteros, carpinteros, cerrajeros, vidrieros, marmolistas, fundidores, estufistas, fontaneros, papelistas, soldadores, fabricantes de ladrillos, tejas y caños, sobrestantes, aparejadores, contratistas, maestros de obras, pintores, escultores, tallistas, delineantes y arquitectos. Toda esta falange productora y contribuyente, bien merece la mayor consideración de la sociedad y del Estado; pues no se concibe apénas civilización adelantada, sin el valioso concurso del arquitecto, tan necesario é indispensable, como el del labrador, el industrial, el comerciante, el médico, el militar, el magistrado el sacerdote y el maestro; ninguno de los cuales podría desarrollar bien su respectiva é importante misión social, sin el edificio apropiado á su condición: sólo los pueblos salvajes que se guarecen en las breñas de los montes, ó bajo deleznable albergue de juncos y cañas, son los que desconocen totalmente, las ventajas sociales que proporciona la útil, noble y bella arte arquitectónica.

El tipo ó *patron* característico de muchas casas antiguas que todavía se mantienen erguidas, apesar de su fea y arruinada vejez, en la coronada Villa y Corte de Madrid, es el siguiente: Las puertas de la calle, pintadas de color chocolate; los balcones son de varilla de hierro sin ningun ornato ó á lo más una sencilla mazorca; el rodapié es una tabla de madera; las jambas, impostas y cornisas que recuadran el balcon, no son más que pinturas de color almazarron claro; el revoco de las fachadas es un feo ocre amarillento, ó subido color rojizo acarminado, imitando á la fábrica del ladrillo; las persianas, de dos hojas, están pintadas de verde chillon, que hace ágrío efecto sobre la fachada rojiza; y finalmente en el alero del tejado se presentan los canchillos, ó sean cabezas de maderos que sostienen la cornisa; y con item más, unos soberbios canelones y las respetables ventanas aguardilladas, que eran las delicias de los domésticos y de los gatos enfoscados ó enamorados. Tal es el aspecto característico de la casa de antaño. Dirijamos ahora el objetivo fotográfico á la *vienda de ogaño*.

En las fachadas de casas modernas, se emplean y hacen buen efecto los revocos de colores claros y grises; las persianas fijas en forma de librillos están pintadas de blanco agrisado, y son más duraderas que las de cortina; los balaustrés y ornatos del balconaje se presentan con rica fantasía. Las cornisas de estilo moderno, tienen variadas ménsulas y rosetones, decorando los abultados de las impostas, jambas, dinteles y frisos, con grecas, palmetas y otros adornos rehundidos, que hermocean á su vez los florones ornamentales, dando riqueza á los detalles y bello aspecto al conjunto.

Penetremos en las *casas á la última moda*, y nos encontramos, por regla general, con un *vestibulo* de ingreso (antes se le llamaba portal

ó zaguán), perfectamente estucadas sus paredes imitando á ricos mármoles y jaspes, ó sino con decoración policroma pompeyana y los techos pintados alegóricamente, y resaltando bellas pilastras, artísticos medallones y estatuas de blanca escayola, las que sirven de adorno y de cancelabros también, para sostener un juego de esmeriladas bombas de gas. Si el vestíbulo ha de contener el carruaje de inquilinos ricos, el pavimento es un entarimado de gruesos tablones, con estrias en sentido perpendicular ú oblicuo romboidal; cuando no, el piso es de baldosas blancas de mármol, combinadas con negras de pizarra ó en mosaico de varios colores. Las cancelas de hierro, guarecen de las indiscreciones de los perros vagabundos, las talladas puertas de la calle, pintadas imitando ya hermosas maderas, ó al bronce y hierro limado. También se presentan los tableros barnizados, y *moldados á un haz*, con lujosos llamadores de latón ó acero bruñido durante el día, y por la noche se cambian por otros de hierro, que no obstante excitan la codicia de los rateros.

La porteria suele estar en una garita, con labores de gran fantasía, rival de la que presentan los ramilletes de confitería, cuyo *dulce arte* levanta con pastillaje de almidón y azúcar, los más atrevidos templeteles, monumentos, castillos en el aire, y catedrales cuajadas de santitos, que son luego devorados por sus mismos admiradores.—Digamos de pasada que la *manía arquitectónica* de los peluqueros, corre parejas con las ántes citadas, sino con la diferencia, que el artista capilar hace panteones, cruces y descomunales mausoleos, protegidos por un saúce lloron ó figura no ménos triste, ya pelirubia, pelinegra, ó pelicastaña, en toda la descaída bella composición del cuadro.

En los tiempos de antaño, los portales, si bien tenían por único adorno una imagen santa alum-

brada día y noche por lámparas de aceite, ó velas que ponía la devoción de nuestros antepasados, también es verdad que aquellas pasageras capillas, eran el recipiente lóbrego, y depósito de ciertas sustancias que ántes fueron alimenticias.

Respecto á las escaleras de nuestros abuelos, diré que estaban construidas sólidamente á macha martillo, sostenidos sus tramos rectos por robustos maderos verticales cuadrados, que llamaban *almas*; las barandillas eran gruesos hierros de forja, ó un tabicado de ladrillo. No siempre tenían buenas luces, ni cómodo acceso, ni holgura suficiente en las casas de vecindad.

MIGUEL MARTINEZ GINESTA.

(Se continuará.)

---

#### DIPUTACION PROVINCIAL.

Autorizada esta Diputación provincial por reales órdenes de 4 de Abril de 1861, 20 de Diciembre de 1862 y 9 de Abril de 1879 para enagenar los terrenos que ocupaban las antiguas construcciones del Hospital Provincial y que resultan edificables por consecuencia de la reforma hecha en el expresado establecimiento y apertura de nuevas calles, ha acordado la venta en licitación pública de los solares en que se han dividido dichos terrenos.

Las subastas se celebrarán en el salón destinado para dichos actos en la Casa-Palacio de esta Corporación, bajo la presidencia del que lo es de la misma ó de la persona en quien delegue, con asistencia del señor Arquitecto provincial y Notario á quien corresponda, por medio de proposiciones verbales y pujas á la llana, con arreglo al pliego de condiciones aprobado al efecto por la Corporación.

Para tomar parte en la subasta es indispensable depositar en la mesa de la presidencia,

además de la cédula personal, el resguardo que acredite haber consignado como depósito provisional en la depositaria de fondos provinciales el importe del 10 por 100 en metálico del precio en que se halla tasado el solar que se trate de adquirir.

El pliego de condiciones, plano de la division de solares, certificacion de tasacion y certificacion de inscripcion del hospital y terrenos que comprende dichos solares en el registro de la Propiedad, se hallarán de manifiesto en la seccion de beneficencia de la Secretaría de esta Corporacion todos los dias no feriados durante las horas de despacho, desde la fecha de este anuncio hasta el dia de la subasta.

Dia 10 de Diciembre, á la una de la tarde.

*Solar señalado con la letra M.*

Hace fachadas á la calle de Atocha, á la ronda del mismo nombre y á la calle proyectada, tiene la forma de rectángulo que mide de linea por la calle de Atocha 26 metros y 48 centímetros y por la ronda 22 metros y 30 centímetros. Encierra una superficie de 590 metros cuadrados y 50 decímetros, y ha sido tasado en 93161 pesetas, por cuya cantidad sale á subasta; siendo el depósito previo para tomar parte en ella de 9316 pesetas 10 céntimos.

*Solar señalado con la letra N.*

Tiene fachada á la ronda de Atocha y á la calle proyectada, afecta forma rectangular y mide cada una de las líneas de fachada 19 metros 50 centímetros por 26 metros y 48 centímetros de fondo; conteniendo una superficie de 516 metros cuadrados y 36 decímetros. Ha sido tasado en 69825 pesetas. El depósito es de 6982 pesetas 50 céntimos.

*Solar señalado con la letra A.*

Tiene forma rectangular con fachadas á la calle de Atocha y á una de las proyectadas midiendo la primera de las fachadas 16 metros y 8 centí-

metros, y 30 metros la segunda, por lo que contiene una extension superficial de 497 metros cuadrados 40 decímetros; ha sido tasado en 75270 pesetas, y el depósito es de 7527 pesetas.

Dia 11 de Diciembre á la una de la tarde.

*Solar señalado con la letra P.*

Tiene fachada á la ronda de Atocha y calle proyectada, formando una figura rectangular de cuyos lados los que forman fachada miden 19 metros 50 centímetros y los de fondo 26 metros 48 centímetros, encerrando una extension superficial de 516 metros cuadrados y 36 decímetros. Ha sido tasado en 69825 pesetas, y el depósito es de 6982 pesetas 50 céntimos.

*Solar señalado con la letra G.*

Afecta la forma de un rectángulo con fachada á la calle proyectada en direccion paralela al parque higiénico, mide la fachada 16 metros y 58 centímetros y tiene de fondo 26 metros y 24 centímetros, conteniendo una superficie de 435 metros cuadrados y 5 decímetros; ha sido tasado en 32218 pesetas, y el depósito es de 3221 pesetas 80 céntimos.

*Solar señalado con la letra B.*

Afecta forma rectangular con fachada á la calle de Atocha, midiendo aquella 16 metros 58 centímetros con 30 metros de fondo, por lo que resulta una superficie de 497 metros cuadrados 40 decímetros; ha sido tasado en 68865 pesetas, y el depósito es de 6886 pesetas 50 céntimos.

Dia 13 de Diciembre, á la una de la tarde.

*Solar señalado con la letra O.*

Afecta la forma rectangular con fachadas á la ronda de Atocha y calle proyectada midiendo cada una de aquellas 19 metros 50 centímetros, por 26 metros y 48 centímetros de fondo, que arrojan una extension superficial de 516 metros cuadrados y 36 decímetros. Ha sido tasado en

69825 pesetas, y el depósito es de 6982 pesetas 50 céntimos.

*Solar señalado con la letra H.*

Afecta forma rectangular con fachada á la calle proyectada en direccion paralela al parque higiénico, midiendo aquella 16 metros y 58 centímetros, y su fondo 26 metros 24 centímetros, cuyas líneas acusan una superficie de 435 metros 5 decímetros. Ha sido tasado en 32218 pesetas, y el depósito es de 3221 pesetas 80 céntimos.

*Solar señalado con la letra C.*

Afecta forma rectangular con fachada á la calle de Atocha, midiendo aquella 16 metros 58 centímetros y 30 metros su fondo, cuyas líneas acusan una superficie de 497 metros cuadrados y 40 decímetros. Ha sido tasado en 68865 pesetas, y el depósito es de 6886 pesetas 50 céntimos.

Dia 14 de Diciembre, á la una de la tarde.

*Solar señalado con la letra F.*

Afecta la forma rectangular con fachadas á dos de las calles proyectadas, una de ellas la que tiene direccion paralela al parque higiénico, midiendo aquellas 16 metros y 58 centímetros la una y 26 metros 24 centímetros la otra, conteniendo una superficie de 435 metros cuadrados y 5 decímetros. Ha sido tasado en 53229 pesetas, y el depósito es de 5322 pesetas 90 céntimos.

*Solar señalado con la letra Y.*

Afecta forma rectangular con fachada á la calle proyectada en direccion paralela al parque higiénico, midiendo aquella 16 metros y 58 centímetros, y su fondo 26 metros y 24 centímetros, cuyas líneas acusan una extension de 435 metros cuadrados y 5 decímetros. Ha sido tasado en 32218 pesetas, y el depósito es de 3221 pesetas 80 céntimos.

*Solar señalado con la letra D.*

Afecta forma rectangular con fachada á la calle de Atocha, midiendo aquella 16 metros 58 centímetros, y su fondo 30 metros, cuyas líneas acusan una superficie de 497 metros cuadrados y 40 centímetros. Ha sido tasado en 60865 pesetas, y el depósito es de 6086 pesetas 50 céntimos.

Dia 15 de Diciembre, á la una de la tarde.

*Solar señalado con la letra R.*

Hace fachada á la ronda de Atocha, continuacion de la calle de Santa Isabel y calle nueva proyectada, lateral al parque higiénico, afectando figura rectangular, cuyas líneas miden una 18 metros 44 centímetros, y la otra 28 metros 48 centímetros, acusando una superficie de 488 metros cuadrados y 29 decímetros. Ha sido tasado en 61318 pesetas, y el depósito es de 6131 pesetas 80 céntimos.

*Solar señalado con la letra L.*

Hace fachada á dos calles proyectadas, siendo una la que está paralela al parque higiénico formando un rectángulo, cuyos lados miden 16 metros y 58 centímetros el uno, y 26 metros 24 centímetros el otro, por lo que contienen una superficie de 435 metros cuadrados 5 decímetros. Ha sido tasado en 26615 pesetas, y el depósito es de 2661 pesetas 50 céntimos.

*Solar señalado con la letra E.*

Afecta forma rectangular con fachada á la calle de Atocha y á otra proyectada miden cada una de aquellas respectivamente 16 metros 58 centímetros y 30 metros, por lo que acusan una superficie de 497 metros cuadrados y 40 decímetros. Ha sido tasado en 60857 pesetas, y el depósito es de 6085 pesetas 70 céntimos.

La cantidad en que fuese adjudicado cada uno de los solares se abonará por el comprador en seis plazos y cinco años, en la forma siguiente: 20 por 100 en el acto de otorgarse la escri-

tura, y el 16 por 100 en cada uno de los cinco años siguientes á la misma fecha del otorgamiento de dicha escritura, admitiéndose como parte de pago del primer plazo el importe del depósito provisional consignado para tomar parte en la subasta.

Madrid 20 de Noviembre de 1880.—El Presidente. el Conde de la Romera.

### CRÓNICA DE MADRID MODERNO.

*Empréstito de 1861.*—Acordado el pago del cupon núm. 38 de dicho empréstito, los tenedores podrán presentarse en la contaduría municipal todos los lunes, martes y miércoles, no festivos, de dos á cuatro de la tarde, acompañando los cupones á las carpetas que al efecto se expenderán en la portería de dicha oficina.

En las expresadas carpetas se marcará el día en que ha de hacerse el pago, que quedará abierto desde los primeros hábiles del próximo mes de Enero, y para que tenga efecto con la mayor brevedad posible, la tesorería estará abierta al público una hora más que de costumbre.

Madrid 14 de Diciembre de 1880.—El Alcalde Presidente, Marqués de Torneros.

#### *Subasta del 14 de Diciembre,*

Esta Excm. Corporacion ha acordado sacar á pública subasta el suministro de 300 candelabros de hierro fundido con destino al alumbrado de esta capital.

Madrid 14 de Noviembre de 1880.—El Secretario, José Dicenta y Blanco.

#### *Subasta del 14 de Diciembre.*

Esta excelentísima corporacion ha acordado sacar á pública subasta el suministro de 500 palomillas de hierro fundido con destino al alumbrado de esta capital.

Madrid 14 de Noviembre de 1880.—El Secretario, José Dicenta y Blanco.

#### *Subasta del 5 de Diciembre.*

Esta excelentísima corporacion ha acordado sacar

á pública subasta el suministro del petróleo necesario durante dos años para el alumbrado público de esta capital.

Madrid 22 de Noviembre de 1880.—El Secretario, José Dicenta y Blanco.

Hallándose en malas condiciones higiénicas las hospederías donde se recogen los pobres, durante la noche, en el edificio que ocupa la santa hermandad del Refugio, la junta directiva de la misma ha acordado trasladar dichas hospederías á una de las habitaciones de la casa en que se halla el hospital de los Italianos, interin se resuelve el expediente que está en estudio, relativo á las obras del citado edificio que ocupa la hermandad y que en su día someterá á la decision de la junta general.

Por el Ministerio de Fomento se ha remitido al de Hacienda un proyecto de division de los terrenos que se hallan situados entre el Museo de Pinturas y la calle de Alfonso XII, acompañándose el informe emitido por el arquitecto Sr. Jareño.

El Sr. Marqués de Torneros, acompañado de 24 concejales, ha visitado las obras que se están practicando para la conduccion de la totalidad de las aguas del denominado viaje de la Fuente de la Reina.

Las aguas de dicho viaje se trajeron en 1854; pero al poco tiempo se observó que una gran parte de ellas se perdía por filtracion y la otra se dirigía al Manzanares, y el objeto de las obras practicadas ahora no es otro que el de recoger aquellas y conducir todas las que se derivan del Cerro de la Peña Grande y otro manantial inmediato.

Desde el monte del Pardo á la Puerta de Hierro se ha colocado una cañería de 2.058 metros, que facilitará á Madrid un total de 12.505 metros cúbicos de agua, ó lo que es igual, 378.959 cubas de 55 litros una, con cuyo aumento viene á ocupar el segundo lugar entre las poblaciones mejor surtidas de agua potable en Europa.

Entre las obras que se han practicado, merecen consignarse el nuevo sistema de alimentacion para las calderas de vapor y la instalacion de nuevos generadores para las máquinas elevadoras.

La mina practicada desde la entrada de los Viveiros de la Villa hasta la casa de máquinas de la Montaña del Príncipe Pio, mide 1.620 metros y las paredes interiores se han estucado con cal hidráulica.

Las obras ejecutadas hasta ahora, y que son de gran importancia, consisten en varias minas y tubería de hierro que recojen las aguas de las derivaciones de los manantiales de Peña Grande, habiendo hecho aumentar hasta ahora en unos 50 rs. fontaneros el caudal de aguas del viaje conocido por el de la Reina.

Las aguas de este viaje prestan servicio al vecindario de Madrid desde el año de 1829.

---

El Ayuntamiento ha acordado pedir autorizacion al gobierno, para establecer una red telefónica, desde la comisaría del alumbrado, situada en la calle Ancha de San Bernardo á las oficinas de la empresa y fábrica del gas, con objeto de hacer esta clase de servicio con toda la prontitud posible.

Nos alegraremos mucho de que sea un hecho esta mejora, que se hacía ya indispensable por todos conceptos.

---

Se ha reunido en el Ayuntamiento la comision de policia urbana para ocuparse de la mocion presentada por el Sr. Moreno Elorza á propósito de los retretes públicos.

La comision acordó instalar dos provisionalmente, uno en la calle del Príncipe y otro en las cercanías del teatro Real. Á este fin se alquilarán dos casas particulares, y los retretes se establecerán en los cuartos bajos. Una vez planteada la reforma, y si tiene aceptacion, el Ayuntamiento sacará á pública subasta este servicio público.

La asociacion de propietarios ha acordado excitar al Ayuntamiento de Madrid para que á la mayor brevedad establezca el medio más adecuado para evitar los accidentes que con tanta frecuencia ocurren á los jornaleros que trabajan en los andamios, demostrando de esta manera el interés que le merece la suerte de una clase que tan en contacto está con la que aquella representa.

Tambien ha acordado ocuparse en el exámen del servicio de incendios, á fin de obtener que responda bien á su objeto, estableciéndose en condiciones iguales á las que tienen en los Estados-Unidos, y aun en una ciudad española como en la Habana.

---

La diputacion provincial ha elegido las comisiones de Beneficencia, Fomento, Gobernacion y Hacienda, siendo proclamados por mayoría de votos:

Para la primera, los Sres. Sanchez Merino, Calvo, Gil, Morales y Garcia Moreno.

Para la segunda, los Sres. Lopez, Murga, Retortillo, Prast y Verdes.

Para la tercera, Sres. Gomez Parreño, Villarejo, Pozo, Masa y Larroca.

Y para la cuarta, Sres. Morcillo, Melgar, Stuick, Guillen (D. Mariano), Labajos, Regidor, Ortiz Saiz y Martinez del Bosch.

Tambien ha sido elegido encargado de la biblioteca el Sr. Foronda, vocal de la comision de cárceles el Sr. Calvo, y de la del Pardo los Sres. Guillen y Stuick.

---

Parece acordada la demolicion y reedificacion de la casa contigua á la iglesia de San Antonio de los Portugueses que ocupa el Refugio.

Las colegialas se instalarán en el hospital de Italianos.

La iglesia de San Antonio será respetada con objeto de conservar los frescos de Jordan que adornan dicho templo.

Á nueve millones de reales asciende la cantidad que tiene dispuesta el Ayuntamiento, para pagar los dos cupones y medio del empréstito de 1868.

---

La Direccion de Propiedades ha propuesto rebaja para la nueva subasta de los solares de Santo Tomás.

---

El Ayuntamiento ha pedido al Gobierno que prorogue los plazos concedidos por la Real orden, para la compra de los terrenos y colocacion de la valla, para proceder á la construccion de la Necrópolis.

---

La Junta de Beneficencia de esta provincia, que la componen los Sres. Gobernador civil, Marqués de Urquijo, D. Francisco Pi y Margall, D. José Domingo Udaeta, D. Juan Maisonnave, D. Gabriel Cortés, D. Manuel Silvela, conde de Casa-Sedano, D. Federico Hoppe, D. Cipriano Rivas, D. José Diaz Agero y D. Ecequiel Ordoñez, en su última reunion ha tomado acuerdos importantes, entre otros, el de repartir en las actuales Pascuas á los pobres de la parroquia de San Sebastian de esta córte, la respetable suma de seis mil duros en limosnas, como repartieron igual cantidad en el mes de Julio último.

---

La alzada interpuesta por el Ayuntamiento, contra el acuerdo del Gobernador de Madrid concediendo un ramal de tranvía desde la Cibeles á las Ventas del Espiritu-Santo, ha sido desestimada, como era de esperar, por la comision permanente de la Diputacion provincial.

---

Háse firmado ya por el Ministro de Fomento el

expediente del tranvía de las Ventas del Espiritu-Santo al paseo de Embajadores,

En breve publicará la *Gaceta* el dia en que se celebrará la subasta.

---

Suscritas por numerosas firmas de Arquitectos en diferentes departamentos del Estado, de las provincias, de Municipios y particulares se han puesto en manos del Presidente del Consejo de Ministros, del Ministerio de Fomento y del Alcalde de Madrid, atentas instancias con motivo de la proyectada Exposicion Hispano-colonial.

Los firmantes creen que el Gobierno, que sostiene una Escuela de Arquitectura, no permitirá que se acepte un proyecto extranjero, lo cual, además de ser en menoscabo de la ley, lo juzgan anti-patriótico, tratándose de un edificio de carácter nacional.

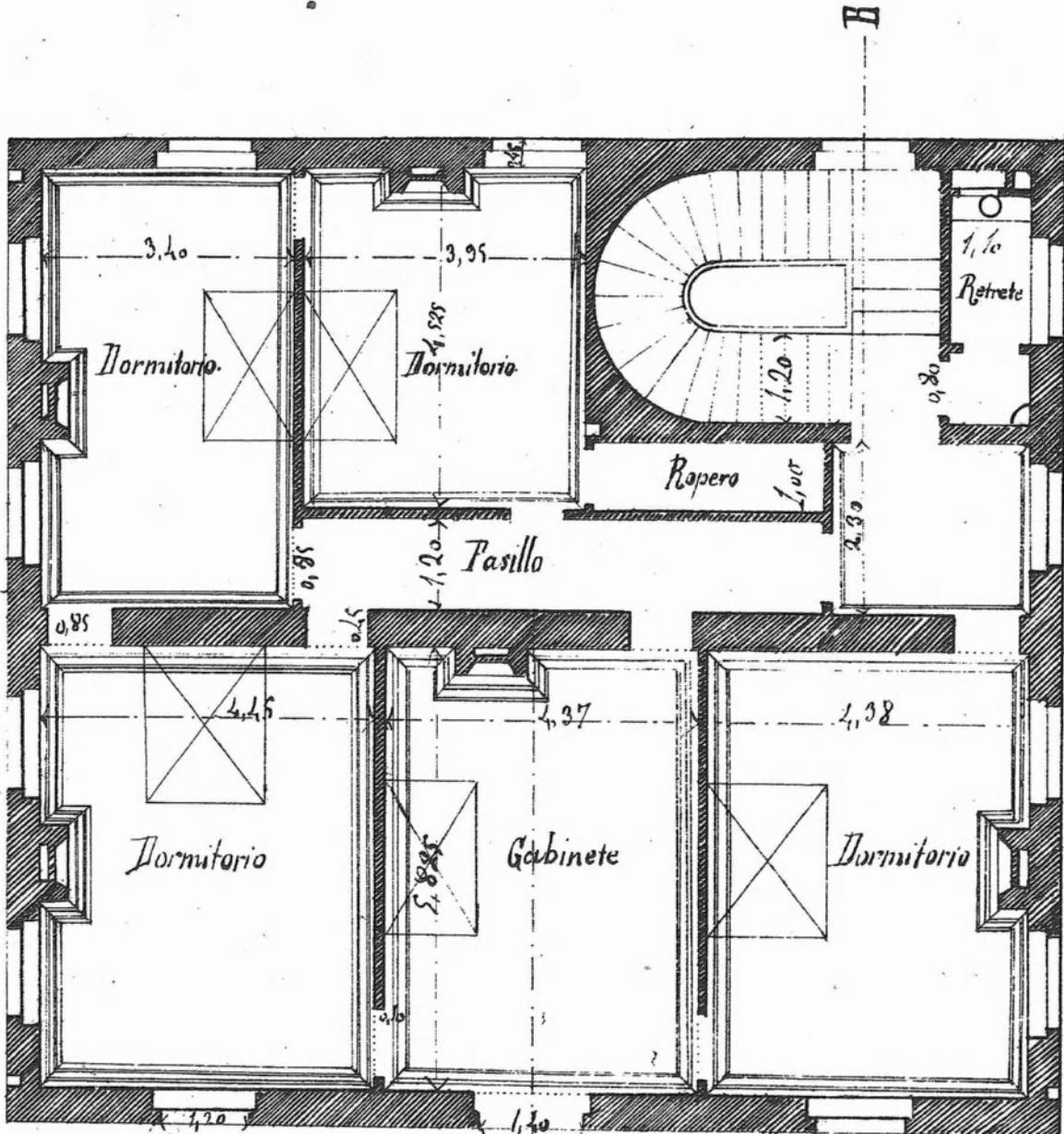
Terminan manifestando, que si lo que no es de presumir, se juzgase insuficientes á los Arquitectos españoles, ántes que valerse de Arquitectos extranjeros, debiera optarse por un concurso internacional, en condiciones análogas al verificado en 1861. Cuenten nuestros compañeros de profesion é industriales españoles, con toda nuestra humilde y eficaz cooperacion, como manifestamos en la reunion que celebraron el 5 de Diciembre último, los Arquitectos de Madrid.

---

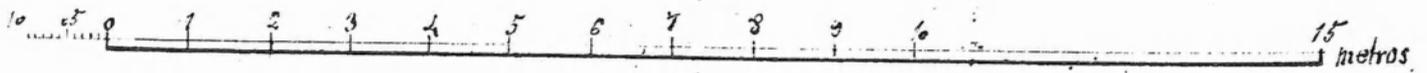
Se han inaugurado en el mes anterior, el nuevo Circo de Price, el Panorama de la Castellana, la Exposicion de pinturas del Circulo de Bellas Artes, y se ha puesto la primera piedra de un asilo para huérfanos en el barrio de Salamanca. De todo nos iremos ocupando detenidamente.



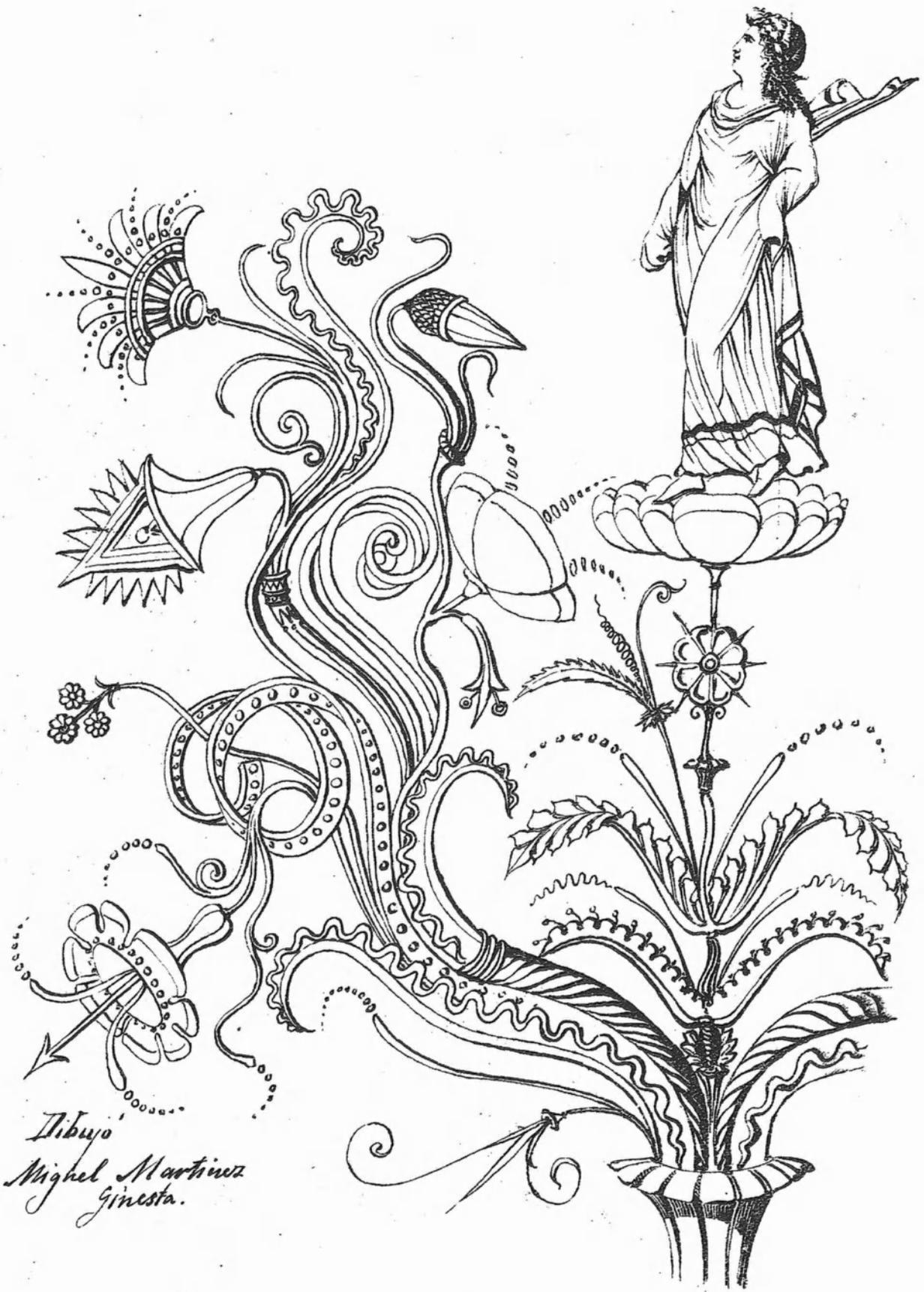
MADRID MODERNO.



Escala  $\frac{1}{100}$



HOTEL DEL BARRIO DE SALAMANCA.  
Modelo n.º 1. planta principal.



Proyecto de decoracion mural para un vestibulo.

